

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La prensa de la Comunitat Valenciana ha recogido las denuncias de los sindicatos policiales sobre los retrasos, largas colas y aglomeraciones de pasajeros en el aeropuerto de Alicante-Elx (El Altet) del pasado fin de semana por, según dichas denuncias, la falta de policías para controlar los pasaportes. Según estas informaciones, al menos dos personas sufrieron desmayos y tuvieron que recibir asistencia sanitaria.

Los sindicatos señalan que la Dirección General de la Policía no ha reforzado el personal del Puesto Fronterizo de El Altet para poder aplicar la nueva normativa de la UE que exige controlar los pasaportes de los pasajeros que entren o salgan del espacio Schengen, obligando a elevar el nivel de alerta en la mayoría de países europeos. Estos sindicatos aseguran que en todas las comisarías de la provincia existe un déficit de cerca de 400 policías y en el caso del aeropuerto el catálogo de puestos de trabajo es similar al de 2007. Después de 10 años, continúa el mismo número de policías, cuando los vuelos y pasajeros aumentan exponencialmente.

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre las aglomeraciones y desmayos que se produjeron el pasado fin de semana en el aeropuerto de El Altet?

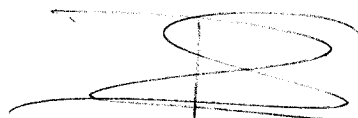
¿Qué valoración hace el Gobierno sobre las denuncias sindicales de falta de policías para controlar los pasaportes en el aeropuerto?

¿Por qué no se ha previsto el refuerzo de personal y de medios materiales ante las mayores exigencias de seguridad en las instalaciones aeroportuarias?

¿Cómo se va a solucionar el déficit de policías que existe en las comisarías de la provincia de Alicante?

¿Qué medidas se van a tomar en el aeropuerto de El Altet para evitar retrasos y aglomeraciones de pasajeros por falta de personal?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 24 de mayo de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS